

HOUSTON INTERNATIONAL EQUIPMENT DEL ECUADOR S.A.

INFORME DE COMISARIO
Por el ejercicio terminado al
31 de diciembre del 2012

Quito * Ecuador

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
HOUSTON INTERNATIONAL EQUIPMENT DEL ECUADOR S.A.

En mi calidad de comisario de HOUSTON INTERNATIONAL EQUIPMENT DEL ECUADOR S.A., y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que una vez examinados los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2012, en la que se incluyo la revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo lo dispuesto en las normas para presentación del informe de Comisario, debo indicar:

❖ CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Las disposiciones legales y estatutarias y de propiedad intelectual han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido acatadas por los Administradores de la Compañía.

❖ COLABORACION DE ADMINISTRADORES

Se han revisado los principales Libros Sociales, Libros de Acciones, Libros de Contabilidad, Declaraciones de Obligaciones Tributarias los mismos que se han llevado de una manera adecuada y correcta.

En cuanto se relaciona con el control interno implementado por la Gerencia de la Compañía, se debe indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente separadas, teniendo por tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la Compañía.

❖ DECLARACION DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES

Durante el periodo de las funciones de los Comisarios se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración presentada por la Administración de la Compañías para el desempeño de la labor encomendada.

❖ OPINION ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS

Se ha revisado los Estados Financieros de HOUSTON INTERNATIONAL EQUIPMENT DEL ECUADOR S.A., cortados al 31 de diciembre del 2012, los cuales presentan la situación financiera de la compañía y sus transacciones han sido realizadas de acuerdo a principios contables de general aceptación.

❖ ELABORACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De la revisión de los Estados Financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los registros contables de la Compañía.

❖ Análisis de los Estados Financieros

1. Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2012 Principales Indicadores Económicos:

HOUSTON INTERNATIONAL EQUIPMENT DEL ECUADOR S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

ACTIVO		PASIVO	
Activo Corriente	419.214,57	Pasivo Corriente	426.275,24
		Pasivo Largo Plazo	0,00
Activo Fijo	350,00	Total Pasivo	426.275,24
Activo Diferido	0,00	PATRIMONIO	
Activo a Largo Plazo	0,00	Capital Social	800,00
		Aportes futuras	
		Capitalizaciones	0,00
		Reserva Legal	0,00
		Resultados Acumulados	1.422,56
		Resultado Ejercicio Actual	0,00
		Pérdidas acumuladas	(2.116,77)
		Pérdida del ejercicio	(6.816,46)
		Total Patrimonio	(6.710,67)
TOTAL ACTIVO	419.564,57	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	419.564,57

a. RAZÓN CORRIENTE **\$ 0,98**

Activo Corriente	419.214,57
Pasivo Corriente	426.275,24

Este indicador mide la solvencia de la empresa para atender las obligaciones de corto plazo, líquido tiene USD 0,98 dólares para cancelar \$ 1.00 de deuda a corto plazo a la fecha de emisión de los Estados Financieros que se están analizando.

b. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO **1,02%**

Total Pasivos	426.275,24
Total Activos	419.564,57

Este índice representa el porcentaje de endeudamiento en relación con el total de activos que actualmente es alto.

2. Análisis del Estado de Resultados del Periodo.

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012

INGRESOS	
Total Ingresos	27.464,43
COSTOS Y GASTOS	
(-) Total Costo de Ventas	21.251,53
(-) Total Gastos	13.029,37
UTILIDAD EN OPERACIONES	(6.816,47)
(-) 15% Participación Trabajadores	0,00
(-) 23% Impuesto a la Renta	0,00
(-) Reserva Legal	0,00
PERDIDA NETA EJERCICIO	(6.816,47)

De lo expuesto se concluye que la pérdida en el periodo 2012 se origina básicamente por el giro del negocio y que se han realizado las Provisiones de Utilidades e Impuesto a la renta de acuerdo a los porcentajes y cantidades que manda ley.

He desempeñado mis funciones a los puntos consagrados a la Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones, debiendo dejar plena constancia de la labor del Señor Presidente, Gerente, y Junta de Accionistas en el cumplimiento de sus funciones.

Recomendaciones:

- ❖ Mejorar el nivel de liquidez para el periodo 2012.
- ❖ Mejorar los ingresos a través de la captación de nuevos clientes.
- ❖ Trabajar en una planificación financiera que permita evaluar y controlar la utilización de los recursos empresariales.

En consideración a nuestra responsabilidad y calidad de nuestra misión certifico los respectivos Balances.

Atentamente.



Salazar Martínez Danilo M.
COMISARIO
RUC: 1718486804001

Quito, Mayo del 2013